



Libertad y Orden



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO 1758 DE 2017

27 OCT 2017

Por el cual se efectúa un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor **MAURICIO RODRÍGUEZ AVELLANEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.407.338 de Bogotá D.C., en el cargo de Presidente de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Artículo 2°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

27 OCT 2017

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,

Mauricio Cárdenas
MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA